



## INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN EDUCATIVA 2023

(Art 11, Ley Nº 19.979, 2004)

Estimados Padres y /o Apoderados:

Según lo dispuesto en la ley, me dirijo a ustedes, para dar a conocer los logros obtenidos en el período lectivo 2023 y las metas del año que recién comienza. Según las metas propuestas durante el año recién pasado los resultados obtenidos son:

### **A.-RESULTADOS DE APRENDIZAJES DEL PERÍODO 2023.**

El 98.4 % de niños, niñas y jóvenes del establecimiento lograron ser promovidos de curso según los lineamientos del Mineduc.

Se logró la cobertura por aprendizaje del 100% del currículum priorizado propuesto por el MINEDUC.

El 97,7 % de los estudiantes de 1° básico lograron adquirir el aprendizaje de la lectoescritura durante el año escolar.

- **Los resultados obtenidos en las evaluaciones externas.**

**Resultados SIMCE:** el 2023 los resultados de la evaluación fueron entregados de forma inédita, durante el mes de marzo, lo que nos permite analizar las fortalezas y debilidades de los estudiantes evaluados y establecer las estrategias pertinentes para la mejora en sus aprendizajes. Los datos muestran un avance en comparación con los años anteriores, demostrando la recuperación hacia los resultados pre pandemia. Los resultados de esta medición son:

	4° básico	GSE (Grupo socioeconómico)	Comparación con el mismo GSE	Comparación con medición interna anterior
Lectura	285	Medio	+15	+13
Matemática	274	Medio	+18	+15

	2° medio	GSE (Grupo socioeconómico)	Comparación con el mismo GSE	Comparación con medición interna anterior
Lectura	262	Medio	+6	+26
Matemática	278	Medio	+14	+13

**PAES proceso admisión 2024:** La PAES tiene nueva forma de calcular puntajes, los cuales variaron de una escala de 150 a 850 puntos, a una nueva que va de 100 a 1000 puntos, por lo tanto, la comparación entre los promedios no aplica. La siguiente tabla resume los puntajes promedios obtenidos por las últimas generaciones.

	2018 PUNTAJE PROMEDIO	2019 PUNTAJE PROMEDIO	2020 PUNTAJE PROMEDIO	2021 PUNTAJE PROMEDIO	2022 PUNTAJE PROMEDIO	2023 PUNTAJE PROMEDIO
Lectura	542	548	546	506	631	625
Matemática	521	504	549	512	537	614
Historia	519	578	527	591	489	528
Ciencias	513	508	514	487	475	498

MEJORES PUNTAJES	LECTURA	MATEMÁTICA	HISTORIA	CIENCIAS
	837	963	725	679

**Selección:** De los 86 matriculados de la generación 2023, sólo dos estudiantes no se inscribieron para rendir la prueba PAES. Considerando que la información de los estudiantes es privada, este año solo tenemos datos parciales del proceso de selección a las instituciones de educación superior a las cuales postularon y quedaron seleccionados nuestros estudiantes. Podemos informar que de los 84 inscritos, 79 rindieron el instrumento, de los cuales 51 postularon y 38 quedaron

seleccionados en alguna institución de educación superior, lo que corresponde al 45 % de los estudiantes de la promoción 2023.

## **1.2 Resultados de otras evaluaciones externas.**

Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA): Fue aplicado en las tres instancias durante el año, las cuales son definidas por el MINEDUC. Este instrumento evalúa los aprendizajes académicos, como también los socioemocionales. Los resultados de este instrumento fueron analizados por los docentes y el área de convivencia escolar, con el fin de establecer las estrategias pertinentes que apunten a mejorar los resultados.

## **B. AVANCES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. Se utilizaron según el compromiso adquirido con el MINEDUC y con los padres y/o apoderados los textos escolares que proporciona el Ministerio de Educación.
2. Se mantiene el preuniversitario del colegio, para alumnos de 3° y 4° medio, en modalidad presencial, para las asignaturas de lectura y matemática.
3. Se ha logrado mantener el plan de estimulación de la adquisición de la lectura en nivel pre- básico, incorporando actividades propias del aprendizaje.
4. Apoyo de las técnicas en párvulo en la enseñanza de la lectoescritura, realizando capacitaciones de los resultados de los estudiantes, apropiación de estrategias, evaluación de dominio lector y presencialidad en los talleres de apoyo para estudiantes.
5. Continuidad con los programas PALE (Programa de adquisición de la lectoescritura), orientado a los estudiantes de kínder a 3° básico. Incorporando la metodología del Aprendizaje basado en el juego de kínder a 2° básico.
6. Incorporación de horas pedagógicas para la gestión de la enseñanza de la lectoescritura de estudiantes de 1° y 2° básico.
7. Se realizó la “Muestra de lectura”, ceremonia propia de los estudiantes de 1° básico, instancia que permite demostrar los avances en expresión oral, desarrollo de la personalidad y aprendizaje lector.
8. Se efectuaron Charlas de Orientación Vocacional, Puntaje Ranking y NEM, Sistema de admisión para la educación superior, en los cursos entre primero a Cuarto medio.
9. Se contrato el servicio de Fundación para una Carrera, que realizó asesoría a estudiantes y apoderados de 4° medio, para la postulación a la educación superior.
10. Se realizó test de intereses para la electividad en plataforma de Universidad Andrés Bello, para estudiantes de 2° y 3° medio, que postulan a electividad.
11. Se efectuó feria vocacional de acceso a la educación superior con representantes de CFT y Universidades Públicas y Privadas.
12. Se capacitó al 100% de los docentes nuevos para familiarizarse con el uso de la nueva plataforma online (Alexia Classroom).
13. Implementación de aprendizaje basado en proyecto de 1° básico a 4° medio.
14. Realización de feria científica de 7° a 4° medio, para potenciar el desarrollo de las habilidades de investigación y experimentación.
15. El 95% de los profesores participaron en jornadas de reflexión, recibiendo información sobre planificaciones, metodología, análisis de resultados de evaluaciones internas, determinación de estrategias a seguir para mejorar los aprendizajes de los alumnos/as y vincularlos con los procesos de aprendizaje.
16. Se instruyeron a funcionarios nuevos del colegio en temas relacionados con protocolos de violencia escolar y protocolo de prevención de abuso sexual.
17. Se realizaron actividades de solidaridad realizadas por la Pastoral del Colegio, tales como la campaña “Canasta familiar” en apoyo a las familias y funcionarios con escenarios complejos.
18. Se celebró la Primera Comunión y Confirmación de nuestros estudiantes en la Parroquia Cristo Redentor.
19. Evaluación sistemática de las actividades del Colegio, para ir adaptándolas al contexto.
20. Efectiva información con respecto a las actividades del colegio, a través de diferentes medios como circulares, murales, comunicados, información diaria en plasma a la entrada y la página web [www.redcrecemos.cl](http://www.redcrecemos.cl).
21. Reconocimiento y orientación dirigida a los alumnos/as favorecidos con el Programa “Yo elijo mi PC” del Ministerio de Educación.
22. Se logró un 93% de retención de estudiantes que continúan en nuestro establecimiento.
23. Se logró la atención personalizada de 187 alumnos con NEE, quienes pudieron ser acompañados por psicólogo, psicopedagoga, educadora diferencial, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga y trabajadora social.
24. Se mantuvo, por séptimo año, la incorporación de un Terapeuta ocupacional, especialista en integración sensorial, la incorporación de una psicóloga para trabajar directamente con los niveles de kínder a segundo básico, además de una fonoaudióloga.
25. Se aumentaron las horas semanales de trabajo de los profesionales externos del área psicoeducativa, con la finalidad de abarcar mayor cantidad en la atención de estudiantes y familias.
26. Sistematización de estrategias de apoyo hacia alumnos/as con necesidades educativas especiales, a través de una profesional psicopedagoga y una profesional Educadora Diferencial.
27. Se potenció el rol de la Trabajadora Social, para la orientación de familias de pro-retención, revisando casos de estudiantes con problemas de asistencia, orientación en postulación de alumnos y alumnas a becas, actualización del Registro Social de Hogares, visitas domiciliarias.

28. Se llevó a cabo en la asignatura de Orientación el Plan de Educación Sexual y Afectividad para los estudiantes en todos los niveles de acuerdo a su edad, con el respaldo del Centro de Educación Sexual Integral (CESI), institución fundada por el Dr. Ricardo Capponi.
29. Se realizó charla online para padres y apoderados llamada: "Familias que protegen ¿Cómo acompañar afectivamente a nuestras hijas e hijos en el desarrollo integral?".
30. Programa Senda Previene, se realizaron actividades acordadas por el marco de la implementación del Plan Elige Vivir Sin Drogas 2023, tales como talleres prácticos con temas sobre bullying, violencia y dos recreos entretenidos en donde se ofrecieron diferentes juegos de ocio y entretenimiento a los estudiantes.
31. Desde el área de Convivencia Escolar y el departamento de psicoeducativo se organiza Recreo entretenido orientado a la salud mental con instituciones que brindan servicio social a la comuna tales fueron, SMI, OLN, OPD entre otras.
32. Se realizó charla de prevención de drogas y salud mental para estudiantes de Octavo básico a Cuarto año Medio.
33. Se realizó atención psicológica y seguimiento por parte del psicólogo para 262 estudiantes durante el año 2023.
34. Se cumplió el 89% de las acciones programadas en el plan de gestión de la convivencia escolar.
35. Se realiza Charla de Ley Penal adolescentes realizada por Carabineros de Chile a estudiantes de enseñanza media.
36. Se realizaron 13 talleres extraprogramáticos; 1 taller para padres y apoderados; deportivos y artísticos implementados por la Red Creceamos, los talleres se llevaron a cabo de manera presencial, desarrollándose de forma alterna a la jornada, presentando alta convocatoria y participación de los estudiantes.
37. Se realizaron diversas capacitaciones de parte del equipo de gestión al cuerpo docente. Desde el área de convivencia escolar se llevaron a cabo 107 charlas a los docentes y estudiantes desde instituciones externas (Carabineros de Chile, Oficina de Inclusión y no Discriminación, Oficina Local de la Niñez, Cefam y OPD,) a modo de promoción y prevención desde temas relacionados con Ley penal Adolescentes, autocuidado, género y diversidad, estereotipo de belleza, consentimiento, prevención de uso de sustancias psicoactivas, bullying, violencia, resolución de conflictos, Índices de desarrollo personal y social, clima de aula buen trato, triángulo de las emociones y trabajo sistemático con el RICE y el decálogo de la buena convivencia.
38. Se realizó una Jornada de Vida Sana a nivel colegio, el 14 de diciembre teniendo una excelente participación de los estudiantes junto a sus familias.
39. Se realiza consulta a la comunidad educativa a través de cuestionario google y buzón de sugerencias con la finalidad de actualizar Rice.
40. Desde convivencia escolar se abordan 111 casos y 23 derivaciones a instituciones externas, tales Salud mental integral, Oficina Local de la Niñez, Cefam y PDC Programa de prevención del consumo.
41. Se realizaron 2 jornadas de reflexión desde Kinder a IV medio en abril mes de la convivencia escolar y para el día del estudiante, los temas tratados fueron; "Mi colegio Ideal", "Mi profesor del Colegio Santiago y Yo", "Respeto", "Violencia en establecimientos educacionales de Chile" y "Bullying".
42. Convivencia escolar en conjunto con CCAA organizan Campeonato de Baby Fútbol Mixto Copa Chaguito, en el cual participaron estudiantes desde 3 básico hasta IV medio divididos en tres categorías.
43. Se ha mantenido y mejorado a través de distintos medios, la frecuencia de la entrega de información, tanto académica como administrativa, con toda la comunidad educativa, este año se realizó mediante la página institucional del colegio, correo electrónico, comunicados masivos, se ha potenciado el uso de la plataforma Alexia Familia, entre otros.
44. Se logró que más del 95% de los apoderados entregarán sus correos electrónicos y teléfonos a fin de mantener los contactos actualizados y así mantener una comunicación fluida y directa entre la escuela y la familia.
45. Se realizó la despedida de los alumnos de IVº medio, organizada por alumnos y profesores jefes de IIIº medio, lo que permitió que los estudiantes pudieran tener actividades que dieran cuenta del cierre de su ciclo de enseñanza media.
46. Se lograron realizar la graduación de kínder y octavo básico, como también mi primera lectura, ceremonia de premiación y la licenciatura de ambos 4º medios.
47. Se actualizó el Plan de Formación Ciudadana a través de una encuesta a los estudiantes desde 5º y IV medio, en la elaboración del plan participaron docentes de historia, filosofía y religión, además del área de convivencia escolar junto a la asesoría de la Fundación Redcreceamos.
48. Mantención de señalética en salas, patios, pasillos, relacionada a las medidas sanitarias indicadas por las autoridades, así como también dispensadores de alcohol gel en salas y pasillos, junto con todos los implementos necesarios exigidos en los protocolos sanitarios de las autoridades.
49. Se logró implementar el programa de mantención e infraestructura durante todo el año escolar.
50. Se realizó proceso de vacunación ministerial en el establecimiento.
51. Se realizaron las 4 reuniones obligatorias del Consejo Escolar, permitiendo tener informados a todos los estamentos de la comunidad educativa de los procesos más relevantes del colegio.
52. Permanente mantención de los equipos de sala de clases como data, notebook, red wifi, TV, con la finalidad de facilitar el trabajo de docentes y el aprendizaje de los alumnos.
53. Existe una mantención periódica de la infraestructura y de las instalaciones del establecimiento, como también registro sistemático del uso y aprovechamiento de los espacios utilizados, lo que es altamente valorado por nuestra comunidad. Ejemplos de ellos son; mantención de sistema eléctrico en salas y pasillos, mantención de gasfitería en baños hombre básica y kínder, cambio y reparación de mobiliario y diarios murales nuevos, reparación de redes húmedas, entre otras.
54. Mantenimiento efectivo de las cámaras de seguridad para el resguardo de toda la comunidad educativa.
55. Se mantiene la adquisición y renovación del material del laboratorio de Ciencias, departamento de matemática y educación física.
56. Se mantiene la contratación de un portero profesional, con el fin de velar por la protección y seguridad de nuestra comunidad escolar.
57. Incorporación de las jefaturas departamentales de Lenguaje y Matemática para enseñanza básica y media.
58. Incorporación de horas docente para reemplazo de docentes ausentes, permitiendo la continuidad curricular.

59. Se sigue trabajando con la Plataforma Educativa Puntaje Nacional, dirigida a los estudiantes de 1º a 4º medio, la cual permite hacer ensayos de pruebas curriculares y ensayos de prueba PAES.
60. Se continua con el Plan de Formación docente, acompañado con asesorías externas, apoyando en la elaboración de los distintos productos que los profesores debían presentar en el marco de la Evaluación Docente.
61. Implementación de Programa de fomento a la asistencia.
62. Se obtuvo el reconocimiento "Excelencia Académica" entregado por el Mineduc, el cual reconoce los distintos procesos dentro de la institución, los cuales se reflejan en los indicadores de eficiencia interna y los resultados académicos de los estudiantes. A este reconocimiento se postula cada dos años y el colegio lo ha obtenido de forma ininterrumpida desde el 2004.
63. Como recurso pedagógico de apoyo a la enseñanza del idioma inglés, se hace entrega del texto de la asignatura a todos los estudiantes de kínder, el cual incorpora un recurso pedagógico para la labor docente.
64. Continuidad del uso del laboratorio científico en kínder.

### C. DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. La principal dificultad fue la baja asistencia a clases presenciales de alumnos y alumnas de todos los niveles, como también los atrasos, no permitiendo un proceso de enseñanza aprendizaje óptimo.
2. El promedio de asistencia de los estudiantes a los talleres extraprogramáticos estuvo entre un 75% y 80%, como también la baja asistencia de apoderados a los dos talleres dispuestos para ello, lo que significó cerrar el taller de zumba y reemplazarlo por un taller de Arte y Dibujo para los estudiantes.
3. Necesidad de elaborar e implementar rigurosamente un Plan de Convivencia Escolar, que apunte principalmente a la prevención y reducción de situaciones de violencia escolar.
4. Aumento de las necesidades socioemocionales por parte de los estudiantes, requiriendo de mayor apoyo y contención en jornadas escolares.
5. Implementar un trabajo constante y sistemático con los apoderados y estudiantes que les cuesta adherir al Reglamento Interno, en relación al uso del uniforme y presentación personal de los alumnos y alumnas.
6. Baja respuesta de los apoderados de 1º, 2º y 3º básico en la estrategia enviada al hogar orientada al aprendizaje de la lectoescritura y comprensión lectora.

### D. LAS HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR

El colegio Santiago, dio cumplimiento al calendario escolar entregado por el Ministerio de Educación.

### E) INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA 2023

Matrícula 2023		Promociones estudiantes		Asistencia
Inicial	Final	Promovidos	Reprobados	% Anual
1106	1104	98.4%	1.6%	87.9

### F. INFORME ECONÓMICO

**RENDICION RECURSOS 2023**

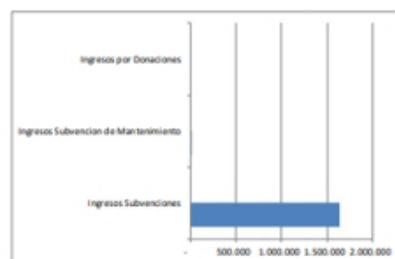
TOTAL INGRESOS ENERO A DICIEMBRE

Total Ingresos M \$	1.648.025
Ingresos Subvenciones	1.633.074
Ingresos Subvención de Mantenimiento	14.952
Ingresos por Donaciones	-
<b>Total Egresos M \$</b>	<b>1.648.025</b>

TOTAL EGRESOS ENERO A DICIEMBRE

	Monto \$	%
Remuneraciones	1.186.989	72,0%
Servicios Básicos (Agua, Luz, Teléfono, Internet, Vigilancia)	20.057	1,2%
Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles	252	0,0%
Arriendo de Bienes Muebles e Inmuebles	18.491	1,1%
Otros Servicios	76.541	4,6%
Asesorías Técnicas y Capacitación	16.469	1,0%
Gastos de Mantenimiento y Reparación	43.828	2,7%
Gastos Central	360.198	21,9%
Otros Gastos	85.348	5,2%
Excedentes / Déficit	- 160.147	-9,7%

Colegio Santiago de la comuna de La Florida



#### Corrección de resultado a flujo neto de fondo.

1) Los conceptos de Depreciación y Diferencia de Cambio que se incluyen en resultado del balance no constituyen flujo de fondo y por el contrario las amortizaciones al crédito por la compra de inmuebles corresponden a flujo de fondos, pero no se incorporan en el resultado por lo que a continuación se muestra el resultado eliminando su efecto:

Amortización	-	88.323	-5,1%
Depreciaciones		72.621	4,4%
Dif. de Cambio		138.514	8,4%
Excedente / Pérdida año 2023	-	160.147	-9,7%
Flujo efectivo año 2023	-	32.335	-2,0%

2) Se incorporan además el flujo neto proveniente de las Subvenciones SEP y adician remuneraciones canceladas en enero 2023.

Flujo efectivo año 2023	-	32.335	-2,0%
Ingresos SEP		445.728	27,0%
Egresos SEP	-	409.026	-24,8%
Resultado Global Ingresos / Egresos del Colegio año 2023		4.367	0,3%

## G. METAS Y COMPROMISOS DEL COLEGIO SANTIAGO PARA EL 2024

1. Lograr con los niños, niñas y jóvenes el 100% de los aprendizajes propuestos según la priorización curricular del MINEDUC.
2. Lograr el 100% de la cobertura de los objetivos de aprendizajes priorizados propuestos por el Mineduc.
3. Seguir potenciando el uso de la aplicación ALEXIAFAMILIA, mejorando la comunicación fluida hacia las familias y apoderados.
4. Aumentar el porcentaje de estudiantes de IVº medio que ingresen a la Educación Superior.
5. Lograr que el 80% de los alumnos y alumnas del colegio de Kinder a IVº medio trabajen con el programa "Continuo preventivo SENDA" que apunta a la prevención del consumo de drogas y alcohol.
6. Mantener el trabajo multidisciplinario con profesionales externos de PDC, SMI y OLN.
7. Lograr que el 100% de los alumnos/as aprenda a mantener y cuidar de la infraestructura e higiene del establecimiento para encontrar un ambiente que los invite a un crecimiento pleno.
8. Lograr que la mayor cantidad de estudiantes que manifiestan necesidad de desarrollar sus potencialidades en actividades extra programáticas tengan la oportunidad de hacerlo en los talleres de Hábitos Positivos que de acuerdo a sus preferencias.
9. Contar con el 85% de asistencia a las reuniones de apoderados.
10. Cumplir en forma sistemática con el proyecto estratégico de la Red Educacional Crecemos, a la cual pertenecemos.
11. Lograr que el 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales logren sus aprendizajes para ser promovidos de curso a través del apoyo del departamento psicoeducativo.
12. Mantener la entrega y envío de comunicados con el fin de entregar la información, tanto académica como administrativa, a toda la comunidad educativa, visualizando cada vez más la página web del colegio.
13. Mantener una actualización constante de la página del colegio en [www.redcrecemos.cl](http://www.redcrecemos.cl), con el fin de que padres y apoderados al visitarla encuentren información del establecimiento.
14. Dar uso óptimo a todo el material educativo adquirido para el laboratorio de ciencias, lo cual debe contribuir al aprendizaje de los alumnos y alumnas.
15. Mantener los equipos adquiridos e instalados en todas las salas (cámaras, Smart TV), los cuales permiten utilizar diversas estrategias para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes.
16. Fortalecer el rol del Encargado de Convivencia Escolar para así dar cumplimiento al RICE, focalizando su rol de prevención y en el estímulo de la sana convivencia entre los integrantes de la comunidad.
17. Cumplir con todos los protocolos establecidos por el MINEDUC.
18. Desarrollar más actividades masivas que apunten a la educación de hábitos de vida saludable en los estudiantes, docentes y asistentes de la educación.
19. Lograr que el 97% de los apoderados entregue sus correos electrónicos y teléfonos actualizados para mantener una comunicación colegio- hogar más fluida y directa.
20. Seguir fortaleciendo la labor de la Pastoral, difundiendo sus actividades a más integrantes de la comunidad educativa.
21. Continuar con el plan de estimulación de la adquisición de la lectura en nivel prebásico y 1º básico.
22. Seguir fortaleciendo los talleres extraprogramáticos, aumentando su número, además de dar más instancias de participación de los alumnos en actividades fuera del horario escolar, que potencien la vida sana y la identidad con el colegio.
23. Mantener la participación de los alumnos en el preuniversitario de lenguaje y matemática que ofrece el colegio a alumnos de IIIº y IVº medio, de forma gratuita.
24. Aumentar la participación de padres y/o apoderados en el Centro General de Padres.
25. Realizar los debidos procesos a los alumnos que no cumplan con el RICE, por faltas graves o gravísimas (Reglamento interno de Convivencia Escolar).
26. Lograr que un 80% de padres y/o apoderados asistan a las citaciones o entrevistas de los profesores.
27. Seguir fortaleciendo el taller de música, mejorar su implementación y lograr hacer una presentación anual.
28. Desarrollar en un 95% el Plan de Convivencia Escolar.
29. Fortalecer acciones de prevención del acoso escolar y los diferentes tipos de violencia que se pueden establecer en las relaciones presenciales de los estudiantes o bien a través de las plataformas digitales.
30. Fortalecer la convivencia escolar dentro de cada curso y estamento, considerando, además, en esto los valores institucionales.
31. Generar reuniones con profesores buscando en conjunto establecer acciones en pos de una sana convivencia.
32. Lograr el 95% de retención de nuestros estudiantes del año escolar 2024.
33. Aumentar el porcentaje de cobertura del Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2024 el cual se orienta a los Índices de Desarrollo Personal y Social.
34. Ejecutar acciones correspondientes frente a cualquier evento de vulneración hacia algún estudiante.

35. Potenciar el rol de los profesionales jefes de departamento en el área de lenguaje y matemática en pos de mejora de los resultados pedagógicos de los estudiantes en esas áreas.
36. Desde convivencia escolar se recalca la importancia de generar hitos que promuevan el sentido de pertenencia a la institución.
37. Lograr que el 100% de los estudiantes de 1° básico desarrollen el aprendizaje de la lectoescritura.
38. Potenciar la implementación del programa PALE (Programa de adquisición de la lectoescritura) en kínder, 1° y 2° básico.
39. Incorporación de horas docente para el apoyo de la gestión del proceso lector en enseñanza básica, fortaleciendo el aprendizaje basado en el juego.
40. Aplicación de la evaluación DIA (Diagnóstico integral de aprendizaje) inicial, intermedia y de cierre para gestionar estrategias en base a la mejora de los aprendizajes.
41. Continuar con la entrega de los textos de inglés en kínder para contribuir al aprendizaje del idioma.
42. Implementación de la fiesta de valores.
43. **FINALMENTE VOLVER A NUESTROS PORCENTAJES DE ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES HISTÓRICOS DE UN 93%**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Argote Venegas".

Saluda atentamente a usted  
Luis Argote Venegas  
DIRECTOR

21 de marzo 2024